



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/399/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2013.

LIC. JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

Presidente del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Atendiendo a su instrucción, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 40 Bis y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el 27 de **junio** de **2013** a las **11:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinarias, celebradas el 31 de mayo, 13 y 19 de junio, respectivamente, todas del año que transcurre.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes trimestrales de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.





INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se somete a la consideración del Consejo General, los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto.

IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III y VIII.

Ccp.- Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/400/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2013.

LIC. MAGDIEL HERNÁNDEZ TINAJERO

Secretario Ejecutivo del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 40 Bis y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de junio de 2013** a las **11:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinarias, celebradas el 31 de mayo, 13 y 19 de junio, respectivamente, todas del año que transcurre.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes trimestrales de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.





INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

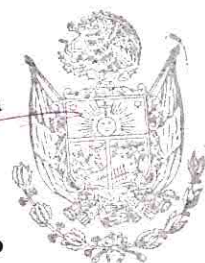
VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se somete a la consideración del Consejo General, los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto.

IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III y VIII.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

10:58
HORA



FIRMA

24 JUN 2013
RECIBIDO
CONSEJEROS ELECTORALES

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/401/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2013.

LIC. YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ

Consejera Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 40 Bis y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de junio de 2013** a las **11:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinarias, celebradas el 31 de mayo, 13 y 19 de junio, respectivamente, todas del año que transcurre.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes trimestrales de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se somete a la consideración del Consejo General, los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto.

IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



Se agregan documentos correspondientes a los puntos III y VIII.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL



CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/402/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2013.

LIC. MARÍA ESPERANZA VEGA MENDOZA

Consejera Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 40 Bis y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de junio de 2013** a las **11:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I.** Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II.** Aprobación del orden del día propuesto.
- III.** Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinarias, celebradas el 31 de mayo, 13 y 19 de junio, respectivamente, todas del año que transcorre.
- IV.** Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V.** Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI.** Informes trimestrales de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII.** Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se somete a la consideración del Consejo General, los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto.

IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III y VIII.

Ccp: Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

10:58
HORA



FIRMA

24 JUN 2013
RECIBIDO
CONSEJEROS ELECTORALES

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/403/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2013.

LIC. DEMETRIO JUARISTI MENDOZA

Consejero Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 40 Bis y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de junio de 2013** a las **11:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinarias, celebradas el 31 de mayo, 13 y 19 de junio, respectivamente, todas del año que transcorre.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes trimestrales de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se somete a la consideración del Consejo General, los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto.

IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARIA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III y VIII.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

10:58
HORA



FIRMA

24 JUN 2013
RECIBIDO
CONSEJEROS ELECTORALES

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/404/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2013.

PROFR. ALFREDO FLORES RÍOS,
Consejero Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.
PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 40 Bis y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de junio de 2013** a las **11:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinarias, celebradas el 31 de mayo, 13 y 19 de junio, respectivamente, todas del año que transcurre.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes trimestrales de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se somete a la consideración del Consejo General, los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto.

IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



Se agregan documentos correspondientes a los puntos III y VIII.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL



FIRMA

24 JUN 2013

RECEBIDO
SECRETARÍA EJECUTIVA

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/405/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2013.

MTRO. JESÚS URIBE CABRERA

Consejero Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 40 Bis y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de junio de 2013** a las **11:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinarias, celebradas el 31 de mayo, 13 y 19 de junio, respectivamente, todas del año que transcurre.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes trimestrales de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se somete a la consideración del Consejo General, los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto.

IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



Se agregan documentos correspondientes a los puntos III y VIII.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/406/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2013.

LIC. MARTÍN ARANGO GARCÍA

Representante Propietario del Partido Acción Nacional
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 40 Bis y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el 27 de junio de 2013 a las 11:00 horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinarias, celebradas el 31 de mayo, 13 y 19 de junio, respectivamente, todas del año que transcurre.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes trimestrales de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



Recibo original, copia
y anexos.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se somete a la consideración del Consejo General, los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto.

IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III y VIII.

Ccp. Lic. Greco Rosas Méndez, Representante Suplente de Partido Acción Nacional ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/407/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2013.

LIC. JOSÉ REVERIANO SÁNCHEZ CABRERA

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 40 Bis y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de junio de 2013** a las **11:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinarias, celebradas el 31 de mayo, 13 y 19 de junio, respectivamente, todas del año que transcurre.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes trimestrales de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



COMITE DIRECTIVO ESTATAL
QUERETARO

RECIBI COPIA
ORIGINAL Y
ANEXOS.

- Sharon Núñez
2143204 ext. 114
24/jun/2013



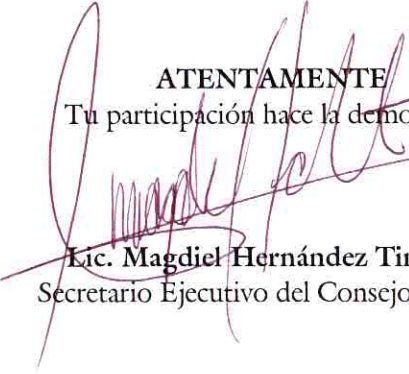
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se somete a la consideración del Consejo General, los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto.

IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III y VIII.

Ccp. Lic. Raúl Manríquez Huerta, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
ante el Consejo General del IEQ.

Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/408/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2013.

LIC. EDUARDO LEÓN CHAÍN

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 40 Bis y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de junio de 2013** a las **11:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinarias, celebradas el 31 de mayo, 13 y 19 de junio, respectivamente, todas del año que transcorre.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes trimestrales de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

Recibida Original, Copias
Sanexos 24/06/2013





INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se somete a la consideración del Consejo General, los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto.

IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III y VIII.

Ccp. Arq. Carlos Lázaro Sánchez Tapia, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/409/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2013.

LIC. JAZMÍN ANGELINA GARCÍA VEGA

Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 40 Bis y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de junio de 2013** a las **11:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinarias, celebradas el 31 de mayo, 13 y 19 de junio, respectivamente, todas del año que transcorre.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes trimestrales de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



Recibi Original, Copia y
Anexos.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se somete a la consideración del Consejo General, los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto.
- IX.** Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III y VIII.

Ccp. C. Omar Alejandro Lepe López, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/410/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2013.

PROFR. OSCAR ARTURO RODRÍGUEZ CERVANTES

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 40 Bis y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de junio de 2013** a las **11:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinarias, celebradas el 31 de mayo, 13 y 19 de junio, respectivamente, todas del año que transcorre.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.



V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

VI. Informes trimestrales de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.

VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

Recibi original
y acuerdo.

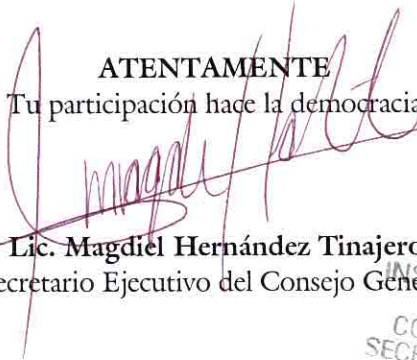


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se somete a la consideración del Consejo General, los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto.
- IX.** Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III y VIII.

Ccp. Lic. Arturo Emilio Rocha Anaya, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza ante el IEQ.
Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/411/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2013.

LIC. PERLA PATRICIA FLORES SUÁREZ

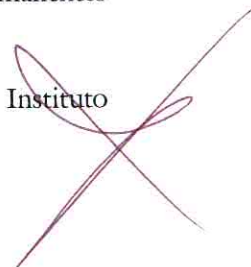
Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 40 Bis y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de junio de 2013** a las **11:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinarias, celebradas el 31 de mayo, 13 y 19 de junio, respectivamente, todas del año que transcurre.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes trimestrales de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.





INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se somete a la consideración del Consejo General, los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto.

IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III y VIII.

Ccp. Lic. Marisa Baylón Nieves, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL



CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/412/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2013.

LIC. CARLOS RUBÉN EGUIARTE MERELES

Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 40 Bis y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de junio de 2013** a las **11:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinarias, celebradas el 31 de mayo, 13 y 19 de junio, respectivamente, todas del año que transcorre.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes trimestrales de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se somete a la consideración del Consejo General, los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto.

IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III y VIII.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.